

NIEVA DE CAMEROS

Nieva de Cameros es una bella localidad serrana de la Rioja Alta, ubicada en el Camero Nuevo y en el Alto Iregua. Se encuentra a 40 km de Logroño y se accede desde allí por la N-111 en dirección a Soria, tomando poco después de Torrecilla en Cameros, la LR-253.

Iglesia de San Martín

LA IGLESIA PARROQUIAL de San Martín custodia una de las mejores imágenes románicas de La Rioja en la hornacina central de un retablo rococó de la segunda mitad del siglo XVIII, situado en la primera capilla del lado de la epístola. Esta imponente talla es la Virgen de Castejón, titular del monasterio medieval del mismo nombre que se ubicó en un valle cerca de Nieva, el cual, con el paso de los años se convirtió en ermita y actualmente ha quedado reducido prácticamente a un término de esta localidad.

Aunque ya sólo se conservan escasas ruinas del siglo XVI, la primitiva construcción fue románica, al igual que la imagen, pues el cenobio se cita en la documentación desde el siglo XII como propiedad de la diócesis de Calahorra: el 18 de junio de 1155, el rey de Castilla Sancho el Deseado y su esposa Blanca de Navarra donan a la iglesia de Santa María de Calahorra, a su cabildo y a su obispo Rodrigo de Cascante, el monasterio de Santa María de Castejón en Nieva, entre las villas de Ortigosa y Anguiano, con todas sus tierras, pastos y montes.

Cuando el 5 de noviembre de 1170 el rey de Castilla Alfonso VIII y su mujer definen los límites de Nieva con los del monasterio cluniacense de Nájera, un camino conducía desde Pedroso y Valvanera hasta el cenobio de Santa María de Castejón, que quedaba dentro del término de Nájera. El 1 de febrero de 1176 el citado monarca lo cedió al prior de Nájera Raimundo, y en 1194 el obispo Rodrigo de Cascante donó su parte a la iglesia de Calahorra. En un memorial de hacia 1222 de irregularidades que se cometen en el obispado de Calahorra y que debe llevar su obispo Rodrigo de Basín para tratarlos con el rey de Castilla Fernando III el Santo, se alude al intento de recuperar algunas heredades de Santa María de Castejón. Su organización administrativa y cultural era ejercida por el cabildo de la catedral de Calahorra mediante algunos cargos (abad, capellán y donados de Castejón) pero cotizaba al obispo, según se desprende de una concordia de 1257 entre el pre-

lado Aznar y el cabildo sobre la asignación de rentas a uno y a otro, donde aparece dentro del arceprestazgo de Camero Nuevo.

El 20 de septiembre de 1312 el obispo Miguel refrendó el compromiso como capellán de Santa María de Castejón del clérigo de Anguiano Polo, a las órdenes del canónigo Pedro Miguel de Estella, abad del citado monasterio. En estos tiempos eran frecuentes las vinculaciones de devotos al templo para servir a la Virgen, por ejemplo, el 20 de diciembre de 1324 Miguel de Nieva y su mujer se entregaron como paniaguados y le donaron sus bienes a cambio de recibir comida y vestido. El 26 de abril de 1333 era todavía abad de Castejón el canónigo de Calahorra Pedro Miguel de Estella, quien permutó con García Ruiz de Velasco una viña por otra. A finales de esta centuria debió de atravesar serias dificultades, pues para remediar su pobreza y fomentar la devoción, el 13 de agosto de 1373, Guido, obispo de Porto y legado del Papa Gregorio XI, concedió a Castejón cuarenta días de indulgencia o perdón de los pecados a los que ayudasen al culto del santuario con limosnas y visitasen su altar. El 24 de febrero de 1374 el obispo Gonzalo Díaz de Mena, desde su palacio de Santo Domingo de la Calzada, confirmó estas indulgencias.

En el siglo XVI se trasladó la imagen mariana a Nieva de Cameros con motivo de la construcción de la iglesia parroquial de San Martín. Esto motivó el despojo de todas las riquezas del santuario de Castejón —que ya era ermita y no monasterio— para ornamentar el nuevo templo, y su progresivo abandono, despoblación y ruina. No obstante, para mantener el culto quedó allí un santero o ermitaño, y para no desvincular a la imagen de su primitiva casa se celebraban romerías durante el verano que la trasladaban hasta ella procesionalmente. El 27 de agosto de 1795 el obispo de Calahorra Francisco Mateo de Aguiriano y Gómez, en su Visita Pastoral a la parroquia de Nieva, dictó

unas providencias para arreglar la ermita de Castejón, de lo que se deduce que su estado era ya lamentable. Tras la desamortización de 1835, sus propiedades fueron incautadas.

La talla mariana se incluye dentro de la tradición mítica de las ocultaciones de imágenes por los cristianos en lugares sagrados (árboles, montañas, cuevas, piedras, fuentes, etc.) durante las invasiones de pueblos pertenecientes a otras religiones, y su posterior descubrimiento en el mismo emplazamiento mediante un fenómeno sobrenatural. Sin embargo, si sobre otras vírgenes románicas riojanas (las de Cervera, Arnedo, Valvanera, Nájera, etc.) existen bellas y extensas narraciones, son muy escasos los datos que poseemos sobre la de Nieva de Cameros. Según Anguiano su ocultación tuvo lugar durante la invasión de los godos, y según Villafañe durante la de los árabes. En cuanto a su aparición, todos los autores remiten al arcipreste de Viana, Juan Amiax, quien afirma que se manifestó sobre un espino, tradición que actualmente no perdura en Nieva de Cameros, donde se habla de un roble.

Es una de las más antiguas efigies medievales conservadas en La Rioja, datada a mediados del siglo XII, junto con Santa María la Real de Nájera y Nuestra Señora de Valvanera, con las que guarda muchas semejanzas. Las tres constituyen el mejor exponente de la imaginería románica de nuestra región.

Es una talla de madera dorada y policromada con diversos apliques en la indumentaria: un cabujón de cristal de roca transparente, pedrería de colores, bolas y estrellas doradas. Las cabezas de la Virgen y del Niño son de madera de aliso y los cuerpos de roble, y aunque no conserva la policromía original, está menos adulterada que la de otras esculturas. Quizá estamos ante una de las tallas menos retocadas de la imaginería mariana románica de La Rioja, al menos en lo que a los rostros se refiere. Aunque es una imagen de culto perteneciente al género de la escultura exenta, está tallada sólo por delante, como casi todas las románicas, y por detrás tiene las espaldas huecas. Es de gran tamaño, pues mide 134 cm altura x 56 cm anchura.

Respecto a su tipología, es una Virgen en majestad, sedente, entronizada y frontal. Según los tipos heredados de Roma y Bizancio, es *Dei Genitrix* (término latino) o *Theotokos* (término griego) por ser Reina y Madre de Dios; es *Panagia Nikopoia*, *Kiriotissa* o *Arzonera* por mostrarse sedente, frontal, hierática y con Jesús sentado en sus rodillas; es a la vez *Mater Christi* (Madre de Dios encarnado) y *Sedes Sapientiae*, *Tronum Dei* o Trono de Salomón (Trono del Niño en tanto que Sabiduría Divina). Si tenemos en cuenta la postura de Jesús, es una Virgen asimétrica pues se rompe tanto la simetría como la ley de frontalidad al mostrarlo lateralizado en la rodilla izquierda y de perfil, posición que sugie-

re la espera de los Reyes Magos en la escena de la Epifanía. Por sujetarlo por la parte superior del brazo, casi por el hombro, es una Virgen del don o de apoyo.

La Virgen, por su condición de reina o emperatriz, está sentada en un trono. Su alargado rostro es verdaderamente impresionante por sus rasgos adustos, duros, austeros, graves, severos, rígidos, hieráticos, inexpresivos, intemporales, antinaturalistas, mayestáticos, solemnes, sin un atisbo de sonrisa, y ello es debido en parte a sus escasos retoques. Tiene grandes ojos, cejas ligeramente delineadas, nariz alargada, boca pequeña de rictus totalmente serio, mejillas ligeramente coloreadas, y un hoyo en la barbilla. Lleva corona sencilla dorada, adornada con pedrería de colores, y en la parte posterior sobresale una especie de aureola circular también dorada.

Su indumentaria sigue el modelo clásico pero adaptado al Medievo. Lleva un velo verde recto, sin ondulaciones, a modo de capucha, que oculta totalmente el cabello, y se orna con una orla dorada con bolas. No es toca porque no enmarca el cuello. La túnica es talar, visible sólo por debajo del manto y de las rodillas, pero no se arrastra sino que deja ver los pies al completo, e incluso en este caso parte de los tobillos. Se pliega geoméricamente recordando lo bizantino, a base de ondas paralelas que enmarcan las piernas, y líneas rectas en los espacios intermedios. Es granate y de mangas muy estrechas. El manto, dispuesto sobre la túnica, es totalmente ajustado al cuerpo, sin insinuar el pecho; es corto —pues sólo llega hasta las rodillas—, con orfrés, y cerrado a modo de paenula o planeta. No obstante, dicha prenda en realidad no es una paenula sino otra rara e inexistente, pues el orfrés debía decorar la túnica. Esto, que también ocurre en Santa María la Real de Nájera, es el resultado de interpretar equivocadamente en el Medievo una prenda procedente de la Antigüedad. En ambas imágenes este tipo de manto se recoge en la rodilla derecha y desciende en diagonal hacia la izquierda. Las mangas son estrechas en la parte superior del brazo pero se ensanchan bruscamente en las muñecas adquiriendo forma puntiaguda y llegando casi hasta el suelo por el exterior del trono. Su policromía es verde como la del velo, y el orfrés lleva apliques de piedras preciosas y un cabujón de cristal de roca transparente en el centro, sobre el pecho.

En cuanto a la actitud de las manos, con la derecha, que no es original, sostiene una esfera dorada, y con la izquierda sujeta al Niño. Las piernas son ligeramente convergentes, más separadas en las rodillas que en los tobillos, característica típica del románico pleno. Sin embargo, el calzado no es el puntiagudo, cerrado e intemporal que suelen llevar las imágenes de esta época, sino que posee un



Estado de la talla durante el proceso de restauración. Fondo fotográfico del IER

cierto sabor local al mostrar unas abarcas de piel doradas y abiertas, propias de la zonas serranas.

El Niño, grande y estilizado, se sienta de perfil en la rodilla izquierda de María. Su cabeza de adulto tiene el mismo aspecto grave que la de ella y su corona también es idéntica. La indumentaria, sin embargo, difiere, y los colores están invertidos. La túnica talar es verde con detalles dorados, y el escote, redondo o "a la caja". El manto es granate, corto, hasta debajo de las rodillas, con mangas anchas y picudas, y se dispone sobre el hombro izquierdo a manera de toga romana, pues se echa un extremo encima del hombro izquierdo y se deja el otro desnudo. Al igual que el Cristo en majestad, con la mano derecha bendice alzando tres dedos a la manera latina, y con la izquierda, que se repuso en la restauración que experimentó la ima-



Imagen de la Virgen tras la restauración de 1960. Fondo fotográfico del IER

gen en 1960, sujeta el libro sagrado. Sus pies descalzos son enormes, están de perfil y cruzados uno sobre otro, postura que poseen también los niños de Nájera y de Valvanera, la cual puede ser un modo elegante de sentarse de procedencia bizantina, que simboliza el poder. Este ademán se aplica en la Edad Media a los gobernantes en el acto de juzgar, y en este caso, sería un símbolo de Jesús como futuro juez del Juicio Final.

Es una talla de gran calidad estilística derivada de modelos bizantinos. Su ejecución es excelente, y podemos afirmar que su autor no debió de ser popular sino un artista bien formado, ya que su obra parece de taller. Realmente no se parece a ninguna otra Virgen riojana, aunque posee ciertos detalles que la acercan a la de Valvanera y sobre todo a la de Nájera: canon grande, rostro grave, pae-

nula recogida en la rodilla derecha descendiendo hacia la izquierda y extraña posición de los pies del Niño. Aunque esta postura cruzando una pierna sobre la otra es bastante inusual en el románico, es fácil encontrarla en tallas góticas de Álava y Navarra, de lo que podemos deducir que estos tres ejemplares riojanos pudieron ser verdaderos prototipos imitados posteriormente. También la ostenta el Niño de un fragmento escultórico pétreo que formó parte del tímpano de la ermita de Santa María de Aradón en Alcanadre, hoy custodiado en la parroquia de la localidad. Es un relieve en arenisca, datado en el último tercio del siglo XII y contemporáneo, por tanto, de las imágenes citadas, que representó en origen una escena de la Epifanía, de la que hoy sólo queda la imagen de la Virgen con el Niño.

En cuanto a su estado de conservación, como todas las imágenes medievales, ha sufrido una serie de mutilaciones y destrozos debido a los añadidos a que fue sometida desde la época barroca, en la que se le añadieron ropajes postizos. Pero su mayor mutilación tuvo lugar en 1815 debido a una orden que pesaba sobre ella, según la cual debía retirarse del culto y enterrarse: "por resultar monstruosas las figuras de la Virgen y el Niño". Finalmente sólo sus cabezas se arrancaron sustituyéndose por otras acordes con el estilo de la época, pero no con el de la imagen primitiva. Esta salvaje acción fue acometida por el entonces capellán de Castejón, Martín Pérez de Tejada, canónigo de Zamora, quien por considerarlas "feísimas", en 1814 encargó otras nuevas en Madrid por 460 reales de vellón, y el 6 de julio del año siguiente se llevó la imagen a hurtadillas por la noche y se las cambió en el propio portal de su casa, llevándolas después en procesión hasta la iglesia. Aunque su intención era enterrarlas en lugar sagrado, al toparse con la radical oposición del alcalde, del párroco y de todo el pueblo, que se amotinó, se decidió unánimemente que las cabezas antiguas fueran expuestas en la sacristía de la iglesia, como una reliquia del pasado, dentro de una urna de cristal.

A partir de entonces la talla fue deteriorándose progresivamente, por lo que en 1960 fue restaurada, repintada y compuesta en Logroño por Jesús Infante Pérez de Pipaón. En esta intervención se intentó respetar al máximo lo que todavía se conservaba, añadiendo algunos elementos perdidos y volviendo a colocar en su lugar las dos cabezas originales. Pero como era difícil erradicar la tradicional costumbre de vestirla, se aprovecharon las dos cabezas postizas para realizar con ellas una imagen procesional, que es la que se engalana con los trajes y se saca en las romerías y procesiones. En realidad es un armazón o esqueleto de cartón piedra cubierto de cola y tela, guardado también en la iglesia parroquial de Nieva de Cameros.

Texto: MSR - Fotos: Fondo fotográfico del IER. Gobierno de La Rioja

Bibliografía

- AA.VV., 2005, p. 63; ABAD LEÓN, F., 1990, p. 249; AMIAX, J., 1608, p. 36; ANGUIANO, M. de, 1701 (1985), p. 593; BUJANDA CIORDIA, F., 1965, p. 428; CANTERA MONTENEGRO, M., 1988b, p. 467; GARCÍA TURZA, F. J., 1985, doc. 224; GONZÁLEZ DE TEJADA, J., 1702 (1985), p. 83; INFANTE PÉREZ DE PIPAÓN, J., 1960, p. 10; INFANTE PÉREZ DE PIPAÓN, J., 1999, pp. 41-49; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 1998i, pp. 8-9; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 2000, pp. 186-187; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1982b, pp. 56, 60; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1985, III, p. 109; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006c, II, pp. 201, 203-204; QUIJERA PÉREZ, J. A., 1987, pp. 190-194; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1976, II, doc. 181; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1979, III, docs. 242, 488; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, IV, doc. 235; RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J., 1988; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1997a, pp. 19-36; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2005c, pp. 71-85; SAINZ RIPA, E., 1993, pp. 101-104; SAINZ RIPA, E. y HERNÁEZ IRUZUBIETA, V., 1995, I, docs. 51, 91b, 206; SAINZ RIPA, E. y HERNÁEZ IRUZUBIETA, V., 1995, II, docs. 354, 356b.